

El plazo de presentación de solicitudes es de treinta días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado». Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 1.000 pesetas.

Tarragona, 9 de marzo de 1982.—El Secretario general, José Ramón Souto Orosa.—V.º B.º: El Presidente, José Gomis Martí. 5.153-E.

9376 RESOLUCION de 9 de marzo de 1982, del Ayuntamiento de Figueras, referente a la oposición para proveer la plaza de Archivero.

Por acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de fecha 28 de enero de este año, se convoca oposición libre para proveer en propiedad la plaza de Archivero vacante en la plantilla de personal de este Ayuntamiento, a la que corresponde el coeficiente 4, nivel de proporcionalidad 10, grado, trienios, dos pagas extraordinarias y demás retribuciones o emolumentos legales que correspondan, pudiendo presentarse solicitudes dentro del plazo de treinta días hábiles a partir del siguiente, también hábil, al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid», efectuándose la oposición y trámites subsiguientes con arreglo a las bases que publica el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona», número 37, de fecha 6 de marzo actual, páginas 682 a 685, ambas inclusive.

Figueras, 9 de marzo de 1982.—El Alcalde-Presidente, Eduard Puig Vayreda.—4.887-E.

9377 RESOLUCION de 13 de marzo de 1982, del Ayuntamiento de Andorra, referente a la oposición para proveer una plaza de Auxiliar Administrativo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel», se publicarán las bases de convocatoria para proveer, mediante oposición libre, una plaza de Auxiliar Administrativo de Administración General.

Las instancias para tomar parte en las mismas deberán presentarse dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del anuncio de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ayuntamiento en horas de nueve a una, debidamente reintegradas.

Andorra (Teruel), 13 de marzo de 1982.—El Alcalde, Isidro Guía Mateo.—5.347-E.

9378 RESOLUCION de 16 de marzo de 1982, de la Diputación Provincial de Tarragona, referente al concurso-oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Asistente Social, encuadrada en el subgrupo de Técnicos Auxiliares de Administración Especial.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 58, de 11 de marzo de 1982, aparece convocatoria de concurso-oposición libre para cubrir una plaza de Asistente Social, vacante en la plantilla provincial, encuadrada en el subgrupo de Técnicos Auxiliares de Administración Especial, dotada con el sueldo correspondiente al nivel 8, pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos establecidos por la legislación vigente.

El plazo para presentar solicitudes es de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado». Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 1.000 pesetas, cuyo pago a la Depositaria de Fondos Provinciales deberá ser acreditado por los aspirantes al presentar la instancia.

Tarragona, 16 de marzo de 1982.—El Secretario general, José Ramón Souto Orosa.—V.º B.º: El Presidente, José Gomis Martí. 5.406-E.

9379 RESOLUCION de 26 de marzo de 1982, del Ayuntamiento de Ponferrada, referente a la oposición para proveer la plaza de Archivero-Bibliotecario.

En el «Boletín Oficial» de la provincia de 25 de los corrientes, número 69, se publica íntegramente la convocatoria, mediante el procedimiento de selección por oposición, para cubrir en propiedad la plaza de Archivero-Bibliotecario, encuadrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos Superiores, dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 10 y coeficiente 5, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones complementarias establecidas por la Corporación.

El plazo de presentación de solicitudes es de treinta días hábiles a contar del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ponferrada, 26 de marzo de 1982.—El Alcalde-Presidente.—6.116-E.

9380 RESOLUCION de 30 de marzo de 1982, del Ayuntamiento de Leganés, referente a la oposición para cubrir en propiedad dos plazas de Técnicos de Administración General.

Por resolución de la Comisión Municipal Permanente de fecha 30 de marzo de 1982, se acuerda la publicación de la relación de aspirantes admitidos y excluidos y el Tribunal calificador de la oposición para cubrir en propiedad dos plazas de Técnicos de Administración General.

Aspirantes admitidos (turno libre)

Arana Moncada, Concepción.
Báez Menéndez, Héctor Benito.
Echegaray Quirós, Fernando.
Folguera Crespo, Jaime.
Fresno Moreno, Fernando.
Garvia Arrogante, Francisca Esther.
Hernández Fernández del Valle, Carlos.
Hernando Seguí, José Luis.
Ibáñez Ascorve, Alfredo.
Lacaba Pérez, Francisco José.
Lamolda Fernández, José.
López-Amor García, Juan Carlos.
Martín Gallego, María Carmen.
Menéndez González-Palenzuela, Lourdes.
Ordóñez Franco, María Teresa.
Quintana de Juan, Eduardo.
Roch Martínez de Azcoitia, Carlota.
Rodríguez Duque, Fernando.
Rubio Delgado, Francisco Javier.
Ruiz del Rosal, Manuel Enrique.
Segura Cebollada, Gloria.
Toledo Muñoz, María Luisa.

Aspirantes excluidos (turno libre)

Valls Pintos, Paloma.—Motivo: No abonar los derechos de examen a los que se refiere la base 5.5.
Ventosino Morales, Francisco Javier.—Motivo: No abonar los derechos de examen a los que se refiere la base 5.5.

Aspirantes admitidos (turno restringido)

Echegaray Quirós, Fernando.
Lamolda Fernández, José.

Aspirantes excluidos (turno restringido)

Ningún aspirante ha quedado excluido.

Tribunal calificador

Presidente: Don Ramón Espinar Gallego, Alcalde-Presidente, como titular; don Francisco Toribio Casas, Concejel Delegado de Personal, como suplente.

Vocales:

Representante del Profesorado Oficial: Don Manuel Domínguez Alonso, Profesor de la Escuela Nacional de Administración Local, como titular; don Jesús Polo García-Villoslada, Profesor de la Escuela Nacional de Administración Local, como suplente.

Secretario de la Corporación: Don Fernando Albasanz Gallán, como titular; don Honorato Ramos Arribas, Oficial Mayor, como suplente.

Representante de la Dirección General de Administración Local: Don Faustino Pereiro Gete, Secretario general del Gobierno Civil de Madrid, como titular; don Félix Marín Leiva, Vicesecretario general del Gobierno Civil de Madrid, como suplente.

Representante de la Abogacía del Estado y de la provincia: Don Antonio Martínez Calcerrada, Abogado del Estado, como titular; don Javier Pérez-Arda, Abogado del Estado, como suplente.

Secretario del Tribunal: Don Fernando Albasanz Gallán, Secretario general del Ayuntamiento, o funcionario Técnico de Administración General en quien delegue.

Transcurridos quince días desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», si no se presentase ningún tipo de reclamaciones ni alegaciones, tanto la relación de aspirantes admitidos como la composición del Tribunal se considerarán definitivas.

Leganés, 30 de marzo de 1982.—El Alcalde.—6.273-E.